

[Informe de gestión del Comité de Conciliación, primer semestre de 2024](#)

La Secretaría Técnica del Comité de Conciliación del Banco de la República presenta el informe de gestión en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 2220 de 2022 (Estatuto de Conciliación). El documento contiene las sesiones realizadas, los casos analizados y el reporte de temas varios.